

B. OPOSICIONES Y CONCURSOS

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

26030 *RESOLUCION de 20 de octubre de 1989, de la Subsecretaría, por la que se convocan pruebas selectivas para la contratación temporal por el sistema de concurso de méritos de dos plazas laborales de Profesor, fuera de Convenio, vacantes en el Organismo Autónomo Escuela de Organización Industrial.*

Vacantes dos plazas de Profesor en la plantilla del personal laboral docente de la Escuela de Organización Industrial, esta Dirección, de conformidad con lo establecido en el artículo 25 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, y en uso de las competencias atribuidas en el artículo 12 del Real Decreto 2169/1984, de 28 de noviembre, ha resuelto:

1. Convocar pruebas selectivas para cubrir dos plazas de Profesor en la EOI.

2. El procedimiento de selección se realizará mediante el sistema de concurso de méritos.

3. Las plazas convocadas están dotadas con las retribuciones establecidas en el expediente 3079/1985, de la Dirección General de Gastos de Personal del Ministerio de Economía y Hacienda.

4. La realización de estas pruebas se someterá a lo previsto en los títulos I y III del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso de Personal al Servicio de la Administración del Estado y a los criterios generales de selección fijados por el Ministerio para las Administraciones Públicas, así como las bases de la convocatoria.

5. Las bases de la convocatoria y demás requisitos aplicables a las presentes pruebas selectivas, se encuentran expuestas en el tablón de anuncios del Ministerio de Industria y Energía, pasaje de la Castellana, 160, 28071 Madrid, y en el tablón de anuncios de la Escuela de Organización Industrial, calle Gregorio del Amo, 6, 28040 Madrid.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 20 de octubre de 1989.—El Subsecretario, P. D. (Resolución de 26 de diciembre de 1984), el Director de la Escuela de Organización Industrial, Juan Manuel Romani.

26031 *RESOLUCION de 24 de octubre de 1989, de la Subsecretaría, por la que se aprueba la lista definitiva de admitidos a las pruebas selectivas para cubrir una plaza de Analista de Sistemas en la plantilla de personal laboral del Ministerio de Industria y Energía.*

En el «Boletín Oficial del Estado» de 14 de septiembre de 1989 se publicó Resolución de esta Subsecretaría de fecha 5 de septiembre, por la que se convocaban pruebas selectivas para cubrir, mediante concurso-oposición, una plaza de Analista de Sistemas en la plantilla de personal laboral fijo de este Departamento.

De conformidad con la base 5.1 de la convocatoria, Esta Subsecretaría ha dispuesto lo siguiente:

Primero.—Declarar admitido al único aspirante presentado, don Francisco Pizarro Redondo.

Segundo.—La composición nominal del Tribunal calificador se encuentra publicada en los tabloneros de anuncios de los Servicios Centrales del Departamento, pasaje de la Castellana, 160, 28046-Madrid.

Tercero.—La fecha de realización de la fase de oposición establecida en la base 6.1, a), de la convocatoria, se comunicará al aspirante admitido con la debida antelación.

Cuarto.—El Tribunal tendrá la categoría primera, conforme a lo dispuesto en el Real Decreto 236/1988, de 4 de marzo, sobre indemnizaciones por razón de servicio («Boletín Oficial del Estado» de 19 de marzo).

Madrid, 24 de octubre de 1989.—El Subsecretario, P. D. (Resolución de 26 de diciembre de 1984), el Director general de Servicios, Santos Castro Fernández.

Ilmo. Sr. Director general de Servicios.

MINISTERIO PARA LAS ADMINISTRACIONES PUBLICAS

26032 *RESOLUCION de 28 de septiembre de 1989, de la Comisión Permanente de Selección de Personal del Instituto Nacional de Administración Pública, por la que se hace pública la relación de aprobados, por orden de puntuación, en las pruebas selectivas unitarias para ingreso en los Cuerpos General Auxiliar de la Administración del Estado y Auxiliar de la Administración de la Seguridad Social.*

Concluidas las pruebas selectivas unitarias para ingreso en los Cuerpos General Auxiliar de la Administración del Estado y Auxiliar de la Administración de la Seguridad Social, convocadas por Resolución de la Secretaría de Estado para la Administración Pública de 13 de abril de 1989 («Boletín Oficial del Estado» del 14).

Esta Comisión Permanente de Selección de Personal, ha resuelto:

Primero.—Hacer pública la relación de aspirantes aprobados, por orden de puntuación, y elevarla a la Secretaría de Estado para la Administración Pública, de conformidad con lo dispuesto en la base 8.2 de la convocatoria. Esta relación aparece como anexo único a la presente Resolución, habiéndose aplicado para resolver los empates en la calificación final, los criterios establecidos en la base 7 de la convocatoria de estas pruebas selectivas. En tal relación se contienen debidamente diferenciados, conforme a lo preceptuado en la base inicialmente citada, tanto los aspirantes aprobados correspondientes a las plazas del Real Decreto de oferta de empleo público para 1989 como los aprobados correspondientes al 10 por 100 adicional de las plazas previsto en el artículo 18 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto.

Segundo.—El plazo de veinte días naturales para la presentación de los documentos señalados en la base 9 de la convocatoria comenzará a contarse a partir del día siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Tercero.—La petición de destino se realizará de acuerdo con lo señalado en la Resolución de la Secretaría de Estado para la Administración Pública que se publica en el mismo «Boletín Oficial del Estado» que esta Resolución.

Madrid, 28 de septiembre de 1989.—El Presidente de la Comisión Permanente de Selección de Personal, Angel Moruno Morillo.